



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR)

Licitación Pública Nacional No: LPN-SAR-011-2019

CONTRATACIÓN DEL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULOS DEL SAR".

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-011-2019 a presentar ofertas para la Adquisición de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Vehículos del SAR". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Recursos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos base de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Abner Zacarías Ordoñez, Dirección Nacional Administrativa Financiera, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en Residencial El Trapiche, Bloque C6, lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA, teléfonos 2235-2245/2235-2251, a partir del día viernes treinta (30) de agosto del 2019 de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

Los documentos base de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativa Financiera, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR) Residencial El Trapiche, bloque C6, Lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA a más tardar a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) del miércoles nueve (09) de octubre del 2019. Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las diez de la mañana con un minuto (10:01 a.m.) del miércoles nueve (09) de octubre del 2019.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 120 días calendario a partir de la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Tegucigalpa M.D.C. viernes treinta (30) de agosto del 2019.

Licenciado Abner Zacarías Ordoñez
Director Nacional Administrativo Financiero
Acuerdo de Delegación Número SAR-016-2019

Servicio de Administración de Rentas
Tributar es ProgreSAR

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de **SEGUROS CREFISA, S. A.**, se permite convocar a sus Accionistas para que asistan a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día 18 de septiembre de 2019 a partir de las 9:00 a.m. en el Salón de Sesiones que ocupan sus Oficinas Principales en la ciudad de Tegucigalpa, Asamblea que conocerá como único punto las Reformas a los Estatutos Sociales de la Empresa para adaptarlos a la Resolución GE No.1432/30-07-2013 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que contiene las "Normas de Gobierno Corporativo para las Instituciones de Seguros".

En caso de no reunirse el quórum necesario para la celebración de la Asamblea General el día antes indicado, la misma se realizará el día siguiente en el mismo lugar y hora antes señalados por los Accionistas.

rio
Un
Nu
tie
una
se
20:

cor
ma
dac
me
edu

yec
cio
org
las
y e
pot
la c
glo
ma
Áfr
en
la r
mir

con
los
apr
rrol
car
que
par
al a
de

I
fort
hac
hun
mur
ca,
grac
algt
de c
al c
paz
viva
libr
las
mur
nibl
pue

E
hab
den
de a
Mig